

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000005-2022-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EJECUTOR COACTIVO DE LA INTENDENCIA REGIONAL MADRE DE DIOS

Lima, 07 de febrero de 2022

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 012-2019-SUNAT/700000 y N° 017-2021-SUNAT/700000, se designó al señor Guillermo Alexander Vargas Salgado y a la señora Sabrina Montalvo Vidaurre, respectivamente, como Ejecutores Coactivos encargados de la gestión de cobranza coactiva de la Intendencia Regional Madre de Dios;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones mencionadas en el considerando precedente y designar al Ejecutor Coactivo que se encargará de la gestión de cobranza coactiva de la citada Intendencia;

Que el artículo 114 del Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF y modificatorias, establece los requisitos que deberán cumplir los trabajadores de la Administración Tributaria para acceder al cargo de Ejecutor Coactivo;

Que la trabajadora propuesta ha presentado su respectiva declaración jurada manifestando reunir los requisitos antes indicados, por lo que procede designarla como Ejecutor Coactivo;

Que la Décimo Cuarta Disposición Final del Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF y modificatorias, establece que lo dispuesto en el numeral 7.1 del artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2008-JUS, no se aplica a los órganos de la Administración Tributaria cuyo personal ingrese mediante concurso público;

En uso de la facultad conferida por el inciso i) del artículo 12 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones como Ejecutores Coactivos de los trabajadores encargados de la gestión de cobranza coactiva que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA REGIONAL MADRE DE DIOS

- GUILLERMO ALEXANDER VARGAS SALGADO
- SABRINA MONTALVO VIDAURRE

Artículo 2.- Designar como Ejecutor Coactivo a la trabajadora SHARON LIZ QUILLATUPA ARANCIAGA, encargada de la gestión de cobranza coactiva de la Intendencia Regional Madre de Dios.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ANTONIO ACOSTA VILCHEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA